

Para: Mary D. Nichols, Presidenta
Honorable Miembros del Consejo

De: Richard W. Corey
Oficial Ejecutivo

Fecha: 23 de diciembre de 2020

Tema: ACTUALIZACIÓN ANUAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE AB 617

Durante las reuniones del Consejo de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés) de septiembre de 2020, el Consejo escuchó las actualizaciones de los Programas de Reducción de Emisiones en la Comunidad (CERP, por sus siglas en inglés) de la Ley de la Asamblea (AB) 617. El personal de CARB, el personal del distrito del aire y las partes interesadas de la comunidad resumieron el progreso logrado durante este primer año de implementación. Desde las reuniones del Consejo de septiembre, los distritos de aire han publicado reportes anuales sobre el estado de los CERP. Este memo sirve como una actualización complementaria, ahora que los reportes anuales están disponibles.

AB 617 requiere que los distritos de aire preparen un informe anual para cada CERP. El Plan Marco para la Protección del Aire en la Comunidad de CARB (Plan Marco) describe los requisitos del contenido, la notificación pública y el momento de los reportes anuales, preparados por los distritos de aire. Este es el primer año que se requiere que los distritos preparen reportes anuales y la primera vez que el personal de CARB ha compilado esta información para el Consejo.

Las siete comunidades seleccionadas en 2018 para un CERP son las primeras que deben presentar reportes anuales. Los enlaces a los siete reportes anuales presentados por los distritos del aire se adjuntan a este memorando e incluyen:

- West Oakland,
- South Central Fresno,
- Shafter,
- San Bernardino/Muscoy,
- East Los Angeles/Boyle Heights/West Commerce,
- Wilmington/Carson/West Long Beach, y
- El Centro/Heber/Calexico.

Además de los informes anuales proporcionados por los distritos del aire para las siete comunidades seleccionadas para un CERP en 2018, para esta actualización, el personal de

Mary D. Nichols, Presidenta
Honorables Miembros del Consejo
23 de diciembre de 2020
Pagina 2

CARB también resume el progreso general realizado en (1) la implementación del programa, (2) las estrategias de reducción de emisiones en todo el Estado y (3) herramientas y recursos de apoyo a nivel estatal.

Implementación del programa

El Consejo ha seleccionado comunidades para participar en los dos años del calendario anteriores, 2018 y 2019. Hasta la fecha, el Consejo ha seleccionado trece comunidades para participar en el Programa de Protección del Aire de la Comunidad (Programa): dos comunidades fueron seleccionadas para un plan de monitoreo del aire en la comunidad solamente; uno fue seleccionado para un CERP solamente; y diez comunidades fueron seleccionadas tanto para un plan de monitoreo del aire como para un CERP. Cada comunidad ha desarrollado o está desarrollando sus respectivos planes.

Las primeras acciones para realizar reducciones de emisiones se han logrado mediante la implementación de los Incentivos de Protección del Aire de la Comunidad de AB 617. A partir de agosto de 2020, se han ejecutado \$211 millones en más de 1,600 proyectos en todo el Estado, lo que ha generado 490 toneladas de reducciones de partículas finas, el equivalente a retirar 500 camiones pesados de las carreteras y autopistas de California, y 10,500 toneladas de reducciones de óxido de nitrógeno, el equivalente de retirar 6,000 carros de pasajero. Significativamente, el 92% de estos fondos se dedican a proyectos que brindan beneficios directos y significativos en comunidades en desventaja y de bajos ingresos.

CARB está obligado por ley a actualizar el Plan Marco cada cinco años con consulta pública. Ahora que el Programa ha pasado por su primer ciclo completo de selección de la comunidad y el desarrollo de CERP, las partes interesadas clave, como los miembros del comité directivo, las organizaciones comunitarias y el Grupo de Consulta de AB 617, han solicitado una actualización basada en la aplicación práctica de la orientación. Como ocurre con cualquier programa nuevo, no fue posible anticipar todos los problemas que podrían abordarse en la primera versión del Plan Marco y, como tal, el personal de CARB apoya la actualización del Plan Marco. CARB ha recibido una lista sustancial de revisiones propuestas por la comunidad. El Grupo de Consulta de AB 617 formó un subcomité para incorporar estas revisiones y está trabajando para identificar y recomendar cambios al Plan Marco. Se espera que este trabajo continúe en 2021 y se presentará para comentarios públicos y para consideración del Consejo.

Cada comité directivo de la comunidad tiene su propia dinámica de grupo única, métodos preferidos para realizar reuniones, frecuencia de reuniones, proceso de la toma de decisiones, etc. Los comités de las siete comunidades de 2018 con los CERPs aprobados por

el Consejo han continuado reuniéndose con diferentes frecuencias según la preferencia del comité y también tienen diferentes niveles de participación en la implementación. Por ejemplo, West Oakland, South Central Fresno y Shafter continúan reuniéndose mensualmente y han creado varios subcomités enfocados en la implementación de estrategias específicas del CERP. Algunos comités han optado por reunirse con menos frecuencia y participar menos directamente en la implementación de las medidas.

Estrategias estatales de reducción de emisiones

La exposición a la contaminación del aire a escala comunitaria es causada por muchos factores, incluidos los impactos acumulativos de múltiples fuentes de contaminación. Las soluciones efectivas requieren múltiples estrategias tanto a nivel estatal como local, para generar nuevas reducciones de emisiones directamente dentro de estas comunidades.

El Consejo de CARB ha adoptado una serie de planes integrales de la calidad del aire y el clima en todo el Estado durante los últimos años, que establecen nuevas estrategias de reducción de emisiones. Junto con un conjunto de programas de incentivos, estos planes incluyen:

- Estrategia Estatal para el Plan de Implementación Estatal (State Strategy for the State Implementation Plan), incluida la Estrategia de Fuentes Móviles de 2020 de CARB (2020 Mobile Source Strategy),
- Plan de Acción de para el Transporte de Cargas Sostenible de California (California Sustainable Freight Action Plan),
- Plan Determinación del Alcance del Cambio Climático de 2017 de California (California's 2017 Climate Change Scoping Plan), and
- Estrategia de Reducción de Contaminantes Climáticos de Vida Corta (Short-Lived Climate Pollutants Reduction Strategy).

En octubre de 2018, el Plan Marco inicial aprobado por la Junta identificó aún más acciones adicionales para reducir la carga de contaminación del aire en las comunidades más afectadas en todo el Estado (Tabla 1). Además de las medidas incluidas en el Plan Marco, CARB continúa tomando nuevas acciones regulatorias y apoyando los objetivos regulatorios existentes que reducirán las emisiones en las comunidades más desfavorecidas del Estado (Tabla 2). Las tablas a continuación (también disponibles en el [sitio web de CARB](#)) ilustran el papel de CARB a nivel estatal en el Programa de Protección del Aire en la Comunidad, describiendo las acciones fundamentales y el estado de los pasos que CARB ha tomado para reducir las emisiones a nivel comunitario en todo el Estado.

Tabla 1. Estrategias estatales para reducir las emisiones que se incluyen en el Plan Marco.

Estrategias estatales en el Plan Marco (Apéndice F)	Estado
Enmiendas a la regulación de embarcaciones de servicio del puerto	Iniciado
Regulación de equipo de manipulación de carga	Iniciado
Emisiones de locomotoras y patios ferroviarios	Iniciado
Enmiendas a las medidas de control de cromado	Iniciado
Enmiendas a las medidas de control de productos de madera compuesta	Iniciado
Reducción del robo de convertidores catalíticos	Iniciado
Medida de control sugerida para la cocina comercial	Iniciado

Tabla 2. Medidas estatales adicionales para reducir las emisiones en comunidades en desventaja.

Medidas estatales adicionales	Estado
Automóviles de tecnología limpia 2	Iniciado
Flotas de tecnología limpia avanzadas	Iniciado
Camiones de tecnología limpia avanzados	Adoptado
Medida de control de sustancias tóxicas del aire en el atracadero	Adoptado
Reglamentación de bajo nivel de NOx "ómnibus" de uso pesado	Adoptado
Inspección y mantenimiento de vehículos de uso pesado	Iniciado
Sistema de registro de evaluación de emisiones reales	Adoptado
Contaminante climático de corta vida: sistemas de petróleo y gas	Adoptado
Contaminante climático de corta vida: lecheras y otro ganado	Adoptado
Contaminante climático de corta vida: desechos orgánicos en vertederos	Adoptado
Pequeños motores de todoterreno	Iniciado
Regulación de unidades de refrigeración de transporte	Iniciado

Recursos y herramientas de apoyo a nivel estatal

AB 617 requiere el desarrollo de tres sistemas de base de datos: el Centro de Referencia Tecnológica (Technology Clearinghouse), un sistema de base de datos para respaldar el reporte uniforme de emisiones (p.ej., Requerido por el Reglamento de Reportes de Criterios y Tóxicos), y un portal de datos de calidad del aire (AQview).

Cuando se complete, el Centro de Referencia Tecnológica proporcionará una base de datos que contiene información sobre las tecnologías avanzadas de control de emisiones que están disponibles (incluidas las opciones de cero emisiones). También incluirá las tecnologías de control que ya se requieren y están establecidas por los permisos de aire del distrito para las fuentes de contaminación estacionarias. El Centro de Referencia Tecnológica será accesible para que los distritos de aire lo utilicen cuando establezcan requisitos de control para las fuentes permitidas. El Centro de Referencia Tecnológica también estará disponible para los miembros del público como un recurso que les permite consultar con los distritos de aire durante el desarrollo del CERP para evaluar las medidas existentes y disponibles para reducir las emisiones de las fuentes que impactan a la comunidad.

Actualmente, el personal de CARB está desarrollando prototipos de soluciones con interfaces fáciles de usar para los componentes de la base de datos del Centro de Referencia Tecnológica. El personal se ha estado asociando con miembros de la comunidad para obtener una dirección crítica sobre el diseño y la funcionalidad de estas herramientas, al organizar talleres virtuales con residentes de la comunidad y defensores de la justicia ambiental en todo el Estado. Estos prototipos se utilizarán para informar los requisitos finales del Centro de Referencia Tecnológica y el diseño y desarrollo que se contratará. Hasta que se complete un contrato, el personal de CARB continuará interactuando con las partes interesadas utilizando los prototipos para satisfacer las necesidades a corto plazo tanto de los distritos de aire como de los miembros de la comunidad.

Una vez que el Centro de Referencia Tecnológica esté completo y poblado, el personal de CARB cambiará el trabajo para expandir la base de datos de tecnología de próxima generación para incluir tecnologías alternativas para fuentes en todo el Estado, según las necesidades de la comunidad. Además, el personal de CARB tendrá la tarea de mantener actualizados los datos del Centro de Referencia Tecnológica, brindar capacitación y asistencia a los miembros de la comunidad y otras partes interesadas sobre cómo usar el Centro de Referencia Tecnológica para el desarrollo de estrategias de reducción de emisiones, ayudar a los proveedores de datos nuevos y existentes y realizar actualizaciones del sistema basadas en necesidades cambiantes y comentarios de los usuarios. Este trabajo será continuo, ya que las tecnologías de control no son estáticas. El objetivo a largo plazo será implementar tecnologías avanzadas y de cero emisiones dentro de las comunidades.

Mary D. Nichols, Presidenta
Honorable Miembros del Consejo
23 de diciembre de 2020
Pagina 6

Actualmente se está desarrollando un sistema de reporte de inventarios de emisiones en paralelo con la implementación del reglamento de Reportes de Criterios y Tóxicos (CTR, por sus siglas en inglés). CARB está desarrollando el CTR para implementar un sistema uniforme en todo el Estado para el reporte anual de contaminantes del aire de criterio y datos de emisiones de contaminantes tóxicos del aire de las instalaciones. Los datos recopilados a través de este reglamento serán un recurso importante para todos los Californianos afectados por la contaminación del aire.

Además, CARB ha lanzado un portal de datos de calidad del aire preliminar llamado AQview para recibir datos de calidad del aire recopilados en las comunidades de AB 617. Mientras los datos de la calidad del aire de la comunidad son el foco de AQview, a medida que evolucione, los usuarios podrán acceder a los datos de la calidad del aire de muchas fuentes de datos desde este portal único y central para ver información sobre la calidad del aire en todo el Estado.

El Centro de recursos en línea cumple con otros requisitos legales de AB 617 para que CARB proporcione información y herramientas adicionales, tales como:

- Una caja de herramientas para el monitoreo del aire de la comunidad que proporciona una evaluación continua de las tecnologías de monitoreo,
- Una caja de herramientas para el inventario de emisiones,
- Estrategias de reducción de emisiones,
- Información de salud,
- Material de participación y capacitación, y
- Información sobre la planificación del uso del suelo y del transporte, incluido el proceso de CEQA.

En el futuro, la intención de estas actualizaciones anuales será proporcionar un resumen anual del progreso que refleje la evolución del Programa de Protección del Aire en la Comunidad y apoyar la mejora continua de la implementación de AB 617.

Adjuntos

cc: Evan Kersnar
Enlace de los Miembros del Consejo
Oficina de la Presidencia

Mary D. Nichols, Presidenta
Honorable Miembros del Consejo
23 de diciembre de 2020
Pagina 7